



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOLDIERSECURITY CIA LTDA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil dieciocho y ocho, siendo las 18:00 horas se ha celebrado en la c/ La Democracia y Primera Norte, el señor **JOSE ROBERTO BLANCO CASTILLO**, propietario de acciones participaciones de socios de los Estados Unidos de América uno uno y el señor **JOSE ROBERTO BLANCO CASTILLO**, propietario de acciones participaciones de uno uno de los Estados Unidos de América, las firmas que representan el 100% del capital social de esta sociedad a dos mil dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunir en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOLDIERSECURITY CIA LTDA, De conformidad con el Art. 218 de la Ley de Compañías

Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legítimamente constituida la Junta, la misma que se procede a tratar sobre temas blancos, y sobre otros temas al Corrente General de la Empresa de Ing. Romeo Blanco estableciendo que se encuentran presentes sobre los socios, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente: 1) Informe de Gerencia, 2) Aprobación de Estados Financieros del año 2017, 3) Distribución de los utilidades de una operación. Aprobado que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el cual se refiere al Informe de Gerencia: El Gerente Ing. Romeo Blanco manifiesta en los gastos del año 2017 se realizó un desarrollo de los temas con nuestros clientes brindando un servicio personalizado por nuestro personal capacitado, experimentado y calificado que se identifica con el cliente y trabaja con eficiencia puesto que se tiene respaldado por nuestra empresa el mejor resultado en atención y cumplimiento con nuestras obligaciones pendientes.

Las ventas operacionales en el año 2016 fueron de \$233767.81 en el año 2017 fueron de \$291134.68, reduciendo la utilidad de \$2307.44 por venta de (vehículo Ford Explorer) aprobada mediante Junta General Ordinaria y Universal de Socios el 10 de Julio de 2017 con una fuga obtenida por la venta se han podido cumplir con nuestras obligaciones con proveedores, empleados, etc., y obtener una ganancia neta del ejercicio por \$21.186.14

Con la exposición en el período anterior adjunto al presente nuestros estados financieros donde se puede evidenciar que el patrimonio de la compañía tuvo en este ejercicio fiscal un crecimiento sustancial considerable en comparación al año anterior en números netos constituido de la siguiente manera año 2016 total patrimonio al cierre del ejercicio fiscal por un monto de \$8,287.28 en el año 2017 total patrimonio al cierre del ejercicio fiscal





Por un monto de \$22,876.45 con incremento en flujo de los catálogos de ventas implementadas y con control de gastos e inversión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere a la aprobación de estados financieros. Los socios presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, considerando que los saldos son producto de los movimientos nominativos y financieros del ejercicio económico del año 2017 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, por lo que son aprobados por unanimidad los Estados Financieros.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DIA, distribución de las utilidades a socios y socios y socios. Los socios luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2017 resuelve por unanimidad se distribuyan el 10% de las utilidades a socios y socios como lo indica la ley y la distribución de las utilidades a los socios como distribuidas en el momento del periodo 2018.

Sin más que hacer termina la sesión de la GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de la Compañía S.C. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para comenzar a firmar los socios.


Ing. Jaime Blacio Ochoa
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sr. David Roberto Blacio Camillo
PRESIDENTE

